

RESOLUCIÓN No. (6184) 16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Manizales Caldas y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.







Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Manizales - Caldas.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Manizales Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN MANIZALES - CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1053809402	JOSE LUIS CORREA LOPEZ
DIPUTADO MAS VOTADO EN MANIZALES -CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	75086700	HERNAN ALBERTO BEDOYA CADAVID
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN MANIZALES -CALDAS ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	10285916	VICTOR HUGO CORTES CARRILLO
	75077879	HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO
	75083281	JULIAN ANDRES PINEDA LOPEZ
	75085671	CESAR AUGUSTO DIAZ ZAPATA
	9971881	HERNANDO MARIN GARCIA
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN MANIZALES -CALDAS (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	75067786	MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ
	10245464	RUBEN DARIO OROZCO GOMEZ
	75079864	OSCAR ALONSO VARGAS JARAMILLO
	24299065	NORALBA JARAMILO CORREA
	10212671	JOSE FERNANDO BERMUDEZ ZULUAGA
	24339679	LEIDI YOHANA GARCIA GUAPACHA



	4326007	luis enrique Cristancho avila
	25062257	LUZ AMPARO GIRALDO VARGAS
	24311402	LUDIVIA GOMEZ LONDOÑO
	24340728	ANA CAROLINA CORREA MEJIA
	10273562	JOSE WILSON MARIN CASTAÑO
	10259291	NESTOR JOSE MORENO BELTRAN
	75085113	JORGE ELIECER ZAPATA AGUIRRE
	75063581	MAURICIO GOMEZ TRUJILLO
	10275249	JOSE MAURICIO BOTERO NARANJO
	30401157	MARIA EUGENIA CEBALLOS SALINAS
	75096663	ALEJANDRO NOREÑA CASTRO
	24331555	SANDRA PATRICIA GALVIZ RIOS

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	75067786	MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ
VICEPRESIDENTE	9971881	HERNANDO MARIN GARCIA
TESORERO	10245464	RUBEN DARIO OROZCO GOMEZ

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Manizales - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	75096663	ALEJANDRO NOREÑA CASTRO

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Manizales - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:





DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	10241410	NESTOR RAÚL ZAPATA RAMIREZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Manizales Departamento de Caldas, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ANGEL SANCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General

